

La panhispanidad y la República Dominicana

Las variedades del español en más de veinte países y alrededor de cuatrocientos millones de hablantes que utilizan este idioma, es lo que hoy se llama panhispanidad (del lat. *Pan-Hispanicus*). Entiéndase que pan es un prefijo de origen griego que indica todo, totalidad. El panhispanismo, o pan-hispanismo, hace referencia a la unión de los países castellanohablantes con una misma índole cultural, económica y política. Así que en vez de ser factores que dividen el habla, los elementos culturales, geográficos y sociales en diferentes regiones se convierten en variantes que enriquecen el idioma español.

Más que rechazar términos, giros y expresiones de cualquier lugar, se aglutinan en el banco de datos del español. El papel de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) es descubrir y analizar sus usos, para de ahí decidir cuáles formarán parte del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) y a cuáles se vigilará su permanencia en las distintas comunidades hispanas.

El interés de la Real Academia de la Lengua Española es hacer del DRAE un documento que sirva

Pedro Julio Moreno Mueses

Estudios superiores de Filosofía Pura en el Seminario Santo Tomás de Aquino, como preparatorio para los estudios de Teología. Licenciado en Educación, mención Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu). Ingeniero de Sistemas, del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec). Maestría en Ciencias de la Educación, mención Administración Educativa, de la Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa); y Maestría en la Enseñanza del Español como Lengua Materna y como Lengua Extranjera, con doble titulación de la Universidad de Alcalá (España) y la Universidad APEC (Unapec). Posgrado Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje, en modalidad virtual, del Instituto de Formación Docente Virtual-Educa, de Argentina. Tiene aportes en dos trabajos de investigación: en el área de la docencia y en el área de Lengua Española. Ha participado en muchos cursos, talleres docentes y de la Lengua Española.

4 | Estudios Generales

de unión y consulta de la lengua, a través de la regularización de la entrada de los términos que la componen. También, la normalización de su uso en el habla es un aspecto determinante para mantener el español como uno solo en todo el mundo hispanohablante, con las variedades idiomáticas particulares de cada lugar. Esa situación es lo que determina que el español sea una lengua de cultura tan rica que permita “mil y una más formas” de comunicación para transmitir una misma idea, en lugares diferentes.

Aunque es un país de poca extensión, República Dominicana tiene numerosas y variadas manifestaciones lingüísticas en diferentes lugares, con fenómenos del habla que no tienen una cobertura amplia del uso de la lengua para pensar ni siquiera que se pueden convertir en dialecto, pero sí una influencia en el español por su uso en el habla coloquial. Son notorios los cambios en palabras y frases, las deformaciones fonológica y fonética en su pronunciación. Se podría afirmar que esas alteraciones del habla no representan una amenaza que provoque la creación de una gramática u ortografía especial, como el caso del créole en Haití, cuya deformación del francés fue tan amplia y asimilada por la población que terminó en ser asumida como lengua oficial.

En esta época el control de los fenómenos lingüísticos por la RAE es más flexible. Por eso ha dado licencia para que se admitan cambios en expresiones del habla escrita o hablada en las diferentes regiones. Esta aceptación de vocablos que facilitan la intercomunicación de una comunidad específica de hablantes es lo que

hoy se denomina el español de tal o cual país: español dominicano, español puertorriqueño, español costarricense... (panhispanidad).

En nuestro país se han realizado estudios para detectar fenómenos de deformaciones en las manifestaciones del habla coloquial de los habitantes de diferentes comarcas, que partieron de la inquietud de determinar algunos fenómenos lingüísticos por el nivel de influencia en las diferentes localidades, por el nivel de difusión anecdótica a lo largo de todo el país; por su rara deformación, por la disímil connotación de las palabras y los objetos que lo representan y por la insólita pronunciación de las deformaciones.

El alcance de la forma de ciertos vocablos de diferentes regiones se conoce porque se trata y se comenta a lo largo y ancho de todo el país. En ese sentido, sería importante investigar la extensión de su influencia en el español dominicano. Se quiere decir, el nivel de transmisión de generación en generación, el nivel de permanencia con relación al nivel de escolaridad y la vigencia de su uso. Esto último, si se tienen en cuenta los cambios en los diferentes aspectos culturales que se dan por sectores aledaños que no piensan igual, los medios de comunicación o las personas que se han mudado a la zona con otras mentalidades. Habría que ver el grado en que se afectan el uno al otro y, como consecuencia, quién altera a quién.

